

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°118

Período del 27/09/03 al 03/10/03

Montevideo - Uruguay

- 1.- Pugna en Elecciones en el Centro Militar
- 2.- Naciones Unidas investiga responsabilidad por robo en el Congo
- 3.- Cuatro Ministerios informan al Parlamento sobre caso "Viarsa I"
- 4.- El oficialismo se impuso en el Centro Militar
- 5.- Justicia archivó denuncia contra Cnel(r) M. Cordero
- 6.- Entrevista al Ministro (i) de Defensa Nacional
- 7.- Media sanción de venia legislativa para Operación UNITAS
- 8.- Versiones de que "Aguila III" podría realizarse en Uruguay
- 9.- Media sanción de venia legislativa para "Operación Ceibo"

1.- Pugna en Elecciones en el Centro Militar

El matutino "El Observador"(30/09/03) informa citando "fuentes castrenses", que por primera vez tres listas disputarán los comicios del principal centro social castrense. Se trata de dos listas afines a los Tenientes de Artigas (las lideradas por los Grales(r) Manuel Fernández y Julio Ruggiero) y una tercera – favorita en los pronósticos –, encabezada por el Gral.(r) Luis Pírez que representa la continuidad del trabajo del actual presidente, Tte.Gral.(r) Juan Rebollo. Los tres Generales candidatos que compartieron mando durante la década de 1990 en el Ejército Nacional. Unos 3.300 habilitados para votar deberán elegir entre las tres listas para definir la Directiva que dirigirá los destinos de la institución en el período 2003-2006. El Centro Militar nuclea militares en actividad y retiro de las tres Fuerzas. Luego de seis años de Presidencia del Teniente General retirado Juan Rebollo – que encabezó en dos oportunidades la lista única presentada en los comicios del Centro Militar – hay pugna electoral entre los militares. Cuando el actual Presidente del Centro Militar ocupó la jefatura del Ejército –entre 1990 y 1993– mantuvo duros enfrentamientos con los Tenientes de Artigas, una logia ultranacionalista que en su origen era anticomunista pero que hoy se basa en reivindicar la independencia de los centros de poder internacionales.

(ver El Observador Sección URUGUAY 30/09/03)

2.- Naciones Unidas investiga responsabilidad por robo en el Congo

El Secretario General adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Jean Marie Gueghenno, transmitió ayer al Canciller uruguayo, Didier Operti, que el organismo concluirá próximamente la investigación que desarrolla a efectos de determinar si efectivos militares uruguayos que se encuentran en el Congo fueron autores del robo de elementos litúrgicos de una iglesia. Operti se entrevistó con el funcionario, acompañado por el representante permanente de Uruguay ante la ONU, Felipe Paolillo, por el Director General de Asuntos Políticos de la Cancillería, Pablo Sader, y por el Agregado Militar, Coronel Raul Gloodtdofsky. De acuerdo con un comunicado de la Cancillería, Gueghenno manifestó "su aprecio por la actitud transparente adoptada por Uruguay y su voluntad de esclarecer los hechos alegados". Asimismo, dijo que el funcionario destacó la contribución prestada por las tropas uruguayas en el proceso de pacificación de la República Democrática del Congo. Independientemente de lo anterior, el Comando del Ejército uruguayo dispuso el relevo de los dos Jefes del Batallón que se encuentra en el Congo, así como el regreso a Uruguay de éstos y de los subalternos que fueron señalados como autores del supuesto delito.

(ver El País Sección NACIONAL 30/09/03)

3.- Cuatro Ministerios informan al Parlamento sobre caso "Viarsa I"

Técnicos del Estado uruguayo trabajan en la construcción de un equipo similar al de una "caja negra" para colocar en los buques pesqueros y así determinar con exactitud su trayectoria cuando están en actividad de pesca. Así lo informó ayer el Ministro Interino de Defensa Nacional, Dr. Elías Bluth, en la Cámara de Diputados reunida en régimen de Comisión General a pedido del Encuentro Progresista para analizar lo sucedido con el barco "Viarsa I", acusado de pesca ilegal en Australia. En dos meses este sistema estará listo para ponerse a prueba y será un complemento del sistema satelital de localización que tienen estos buques, que el caso del "Viraza I" probó que puede ser adulterado, según el Prefecto Nacional Naval, Contralmirante Tabaré Daners. Subrayó que Uruguay está comprometido a tener los máximos controles en los barcos que llevan su bandera. El Prefecto Nacional Naval informó que el "Viarsa I" había emitido correctamente su señal hasta el 6 de agosto y al día siguiente las autoridades australianas denunciaron haber visto al barco a 4.000 millas de donde lo señalaba el sistema satelital. Concluyó que el VMS "fue adulterado". Sólo los Ministerios de Ganadería Agricultura y Pesca y Trabajo y Seguridad Social estuvieron representado por sus titulares. Por otra parte, el Canciller y el Subsecretario del Ministerio de RR.EE. se encuentran fuera del país. Tal situación motivó un planteo del Frente Amplio-Encuentro Progresista(FA-EP) y determinó un cuarto intermedio durante el cual el Poder Ejecutivo nombró al Ministro de Ganadería como Canciller interino. El Partido Nacional no participó del debate en protesta por la ausencia de autoridades políticas del Ministerio de RR.EE.: El Ministro de Defensa Nacional también se encuentra fuera del país. En el debate el FA-EP cuestionó la política pesquera y de embanderamiento del gobierno así como la ineficacia de los controles oficiales. La sesión concluyó por falta de quórum.

(ver La República Sección POLÍTICA, El País Sección NACIONAL y El Observador Sección URUGUAY 01/10/03)

4.- El oficialismo se impuso en el Centro Militar

El Gral. (r) Luis Pérez es el nuevo Presidente del Centro Militar. La Lista 100, encabezada por Pérez, reunió 705 votos y así obtuvo nueve de los quince cargos con que cuenta el Consejo Directivo de la Institución social castrense. Segunda se ubicó la Lista 1, del Gral. (r) Manuel Fernández —con 209 votos y tres cargos en el ejecutivo—, y tercera la orientada por el Gral. (r) Julio C. Ruggiero, que consiguió 197 votos y también tres puestos en la directiva. Junto a Pérez ingresaron al Consejo Directivo del Centro Militar los Cneles. (r) Héctor Lucero, Ariel De Vecchi, Julio Alvarez, Walter Cibils, Juan Giorello, Carlos Rivarola, Felipe Caballero y el Cnel. Av. (r) Julio Uría. Acompañando al Gral(r) Fernández lo harán los Cneles. (r) Hugo Arregui y Delguer Arocena, y al Gral(r) Ruggiero los Cneles. (r) Néstor Silva y Esteban Peluffo. La Directiva electa prestará funciones en el período 2003-2006. En las elecciones estaban habilitados para sufragar unos 3.200 afiliados. El matutino "La República" informó(02/10/03) que el martes, durante la Asamblea previa a la votación -en la cual se aprobó el balance de la gestión- se aplaudió la decisión de la Comisión Directiva saliente por haber homenajeado al Cnel.(r) Luis Alvez, sancionado por el Poder Ejecutivo a raíz de un artículo publicado en la revista "El Soldado", órgano del Centro Militar. Según el Semanario "Búsqueda"(02/10/03) El nuevo Presidente del Centro Militar aseguró que, aunque la izquierda acceda al gobierno en las próximas elecciones nacionales, la institución mantendrá a "rajatabla" la resolución que impide el ingreso a la sede castrense de personas que estuvieron vinculadas a la sedición y anunció que "cerrarán filas" ante "ataques injustos" que reciban sus socios. Pérez ", a quien se lo vincula con el Foro Batllista (Partido Colorado), también señaló que, ante un eventual triunfo del Frente Amplio en las elecciones previstas para el 2004, la Institución será "respetuosa de la Constitución. También sostuvo que el resultado principal de las elecciones es que "no hay vencidos ni vencedores" y que desde ahora en más todos los militares "vamos a trabajar juntos" con el objetivo de que el Centro Militar "siga siendo el lugar donde confluyan y se reúnan todas las inquietudes de la familia castrense". El nuevo Presidente del Centro Militar fue Jefe del Estado Mayor del Ejército, se desempeñó en el Centro de Altos Estudios Nacionales (Calen), fue Agregado Militar en Estados Unidos y Paraguay, y actuó como Comandante del Batallón Nro 5 de Infantería.

(ver La República Sección POLÍTICA 01/10/03 y 02/10/03, El País Sección NACIONAL 02/10/03, El Observador Sección URUGUAY 02/10/03 y Semanario "Búsqueda" 02/10/03)

5.- Justicia archivó denuncia contra Cnel(r) M. Cordero

Fue archivada la denuncia por apología del delito contra el Cnel.(r) Manuel Cordero, cuya participación en violaciones a los derechos humanos durante la dictadura está confirmada por decenas de testimonios. A pedido de la Fiscal Penal de 12º Turno Dora Domenech, el Juez penal de 3er. Turno Sergio Torres, archivó la denuncia por apología del delito contra Manuel Cordero. Dicha denuncia fue presentada por organizaciones defensoras de los derechos humanos debido a declaraciones que el militar retirado hizo al Semanario "Búsqueda", en el que justificó la desaparición de personas en el combate a fuerzas irregulares. Para la Fiscal Doménech, "las expresiones vertidas por el Cnel.(r) Cordero, al margen de que pudieran ser consideradas reprobables por incompatibles con el espíritu democrático del Estado uruguayo y con su reconocido respeto por los derechos humanos, no llegaba a configurar una conducta reclamado por el tipo delictivo invocado en la denuncia de autos". "La apología debe referirse a un 'hecho concreto', que haya sucedido, no bastando con un abordaje genérico de temas vinculados a métodos ilegales para reprimir ciertas conductas", señala en su dictamen.

(ver La República Sección POLÍTICA 01/10/03)

6.- Entrevista al Ministro (i) de Defensa Nacional

Fijada la fecha en la que el Ministro de Defensa Nacional deberá concurrir al Parlamento para ser sometido a interpelación por el Senador Eleuterio Fernández Huidobro (Frente Amplio Encuentro Progresista-Tupamaros) por el remate de las acciones de la empresa que gestionará el Aeropuerto Internacional de Carrasco por los próximos 30 años, el programa periodístico "En Perspectiva" de Radio "El Espectador" entrevistó al Titular interino de la Secretaría de Estado, Dr. Elías Bluth. La nota refiere a los cuestionamientos adelantados en declaraciones de prensa, por el propio Fernández Huidobro, respecto a la empresa que triunfó en el remate, sus antecedentes, y a las características del proceso de concesión.

(ver Radio El Espectador, EN PERSPECTIVA/ENTREVISTAS 02/10/03. Versión escrita y en audio)

7.- Media venia legislativa para Operación UNITAS

La Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto de ley por el que se autoriza la participación de la plana mayor y tripulantes del buque ROU "Montevideo" y alumnos aspirantes de la Escuela Naval del ejercicio naval multinacional "Unitas 2003". El proyecto pasará ahora a estudio del Senado.

(ver La República Sección POLÍTICA 02/10/03)

8.- Versiones de que "Aguila III" podría realizarse en Uruguay

"La República" se hizo eco de información proveniente de Argentina y que da cuenta de declaraciones del Canciller Rafael Bielsa quien, al señalar que los Ejercicio "Aguila III" fue suspendido a raíz del arduo debate parlamentario generado por un pedido de inmunidad a las tropas estadounidenses, admitió que Uruguay puede ser una sede alternativa. Lo que va a ocurrir con el "Aguila III" es que se diferirá y se fijará una nueva fecha, dijo Bielsa. Sin dar mayores precisiones, agregó que Uruguay es una alternativa como escenario de los ejercicios entre Fuerzas Aéreas estadounidenses y de Chile, Paraguay, Brasil y Bolivia, Argentina y Uruguay. El ejercicio militar, cuyo inicio estaba previsto para el 27 de octubre, estaba fijado en las provincias argentinas de Mendoza, San Luis y La Pampa y en ellas participarían unos 55 aviones y serían desplegados unos 900 efectivos de los países participantes.

(ver La República Sección POLÍTICA 02/10/03)

9.- Media sanción de venia legislativa para "Operación Ceibo"

El Senado aprobó el proyecto de Ley del Poder Ejecutivo conteniendo la autorización de la salida del país de una delegación integrada por 12 efectivos del Personal Superior del Ejército Nacional a efectos de participar en el Ejercicio de Planificación sobre Apoyo a la Comunidad ante Desastres Naturales (CEIBO 2003), a llevarse a cabo en la Ciudad de Concordia República Argentina, entre el 5 y el 10 de octubre de 2003. El mismo fue votado por unanimidad, comunicándose a la Cámara de Representantes para su definitiva sanción legislativa.

(ver La República Sección POLÍTICA 03/10/03)

“Informe Uruguay” es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cephre.opp.gub.uy/sitio/productos

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativos, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar